

EDICTO

Nº Edicto: 5737

Carátula: SOBRINI GRAZIANO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-489-C2020

1ª Ins.:F-2CH-489-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones N° 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe Garcia, sito en calle 9 de Julio N° 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "**SOBRINI Graziano s/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. N° F-2CH-489-C31-20**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Graziano SOBRINI, DNI N° 93.118.633, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 2 de Diciembre de 2020.-